



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA, AMAZONAS

PROCESO: INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD.
DEMANDANTE: ANGIE LIZETH ANDRADE MOSQUERA.
DEMANDADO: ROBERTO MACUYAMA SALDAÑA.
RADICADO: 910013184001-2022-00081-00.

Leticia, Amazonas, veintisiete (27) de julio del año dos mil veintitrés (2023)

Se allega poder de sustitución otorgado por el Dr. AIMER MUÑOZ MUÑOZ, por lo que se reconoce personería al Dr. **EDISON MIGUEL OSORIO MAYORGA**, para que actúe en el presente asunto en representación de ANGIE LIZETH ANDRADE MOSQUERA quien a su vez representa legalmente a su hija MARIA JOSE ANDRADE MOSQUERA en los términos del artículo 75 del C. G. del P. y para los efectos del poder de sustitución conferido.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,


JAIRO ENRIQUE PINZÓN MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Leticia, Amazonas. Hoy 28 DE JULIO DE 2023 se notifica
la presente providencia por anotación en estado electrónico


KARINA COSSIO COPETE.
Secretaria.

Ansur